

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

*Satiare sanguine quam sitisti,
cujusque insaciabilis semper fuisti.*

Saciate de la sangre que bebiste,
De la que insaciable siempre fuiste.
EPITAFIO DE CIRO.

Este periódico se publicará dos ó tres veces á la semana. Se admiten suscripciones en la tienda del Señor Dorado al precio de un peso cada diez números.

NUM. 28.)

LIMA, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1839.

(UN REAL.)

EL TRIBUNO.

Lijeros apuntes de los sucesos que han tenido lugar en la Capital de Lima desde que se retiró ácia el Norte el Ejército Unido Restaurador el 8 de Noviembre de 1838.

(CONCLUSION.)

Los generales Armaza y Herrera habian salido sucesivamente con algunas fuerzas, sin saberse á punto fijo la direccion: parece que fué ácia Canta. El disgusto y la desercion de la tropa en Lima era tal que les fué preciso tomar esa medida que segun las circunstancias no era segura ni de ventaja conocida. No obstante la adoptaron, quedando solamente en la capital la division de Moran y la caballería compuesta de un rejimiento de lanceros, dos mitades de huzares, y el escuadron de la guardia de Santa-Cruz.

Convencido el gobierno que nada abanzaba con sus proyectos para conseguir la organizacion de la guardia nacional, se valió del arbitrio de reunir los gremios con pretesto diferente, y obligarlos en el acto á que eligiesen oficiales de entre ellos mismos, formando cada gremio una compañía, ó reuniendose los menos numerosos á cualquiera de los otros para igualar en cierto modo la fuerza. Se nombró Sub-inspector al coronel Lizardo; y no hubo remedio: se les precisó á hacer ejercicios doctrinales y aun se les llegó á intimar la órden necesaria para que se uniformasen. El disgusto era muy pronunciado, las faltas á los ejercicios y demas reuniones muy notables, y de nada sirvió el empeño del gobierno, ni el incansable afan del Sub-inspector. Uno de los temores graves que tenian los artesanos alistados ya, era que con astucia ó por la fuerza se intentase trasladarlos al Callao de guarnicion, luego que saliese á campaña Santa-Cruz y el resto de su ejército. El temor se presentaba justo, y el mismo gobierno lo alimentaba con su conducta impolitica y torpe; porque hacia levar á toda hora, y conducir á los individuos aprisionados, sin que les valiese exepcion, á la plaza del Callao y á bordo de los cinco buques que se estaban armando.

Para el 30 de Noviembre dia del cumple años de Santa-Cruz se preparó una solemne funcion. Por la mañana misa de gracias con suntuosa pompa, y asistencia de los tribunales y corporaciones. Luego, alocuciones ó arengas de adulacion, bajeza y escandalo. En la tarde un suntuoso banquete; y por la noche reunion de señoras convidadas para un *festin protectoral*. La

mayor parte de las que asistieron fueron sus adictas, ó las que precisamente tenian que contemporizar con él por verse comprometidas por el servicio que se hallaban prestando sus maridos, deudos, ó hermanos. Asistió tambien un corto número de señoras que no obstante su desafeccion del todo cierta, tubieron que pasar por un sacrificio que les fué indispensable. El bello sexo limeño es virtuoso y posee cualidades relevantes. Es si excesivamente pasionista por la novedad y sumamente deseoso que se le rinda constante adoracion. Si este es defecto no lo tenemos por vituperable en toda su estension. Santa-Cruz que conoce bien como debe manejarse en una reunion como la que convocó para el 30 de Noviembre, estuvo muy afable y obsequioso; á cada señora le hablaba en distinto lenguaje, y no hay duda que consiguió con esta conducta que algunas continuasen defendiendo acaloradas la causa anti nacional, la causa de la conquista, de la usurpacion, de la tiranía de su patria. Empero ya no hay lugar engaño, y no existe, nó, lo aseguramos, divergencia de pareceres ni opiniones en el sexo delicado que forma el encanto de la vida. Los estrangeros idearon despues una subscripcion para dos noches de reunion ó sociedad filarmónica. Se verificaron en la antigua capilla de la Inquisicion con el intervalo de ocho ó diez dias de una á otra; y no hubo en ellas cosa notable, si no és que en la segunda aparecieron aun en la misma sala del baile esparcidos algunos pasquines y proclamas impresas, invocando el buen sentido y el patriotismo de los peruanos contra sus detestables opresores.

Agoviado el gobierno con el peso del reconocimiento á los servicios del Dr. D. Manuel Tellería diputado que fué á la asamblea de Tacna, y siendole cada momento mas sensible haber tenido que nombrar ministro de hacienda de la Confederacion á D. Juan Garcia del Rio en perjuicio del Dr. D. José María Galdiano elegido antes para este destino, no tubo mas arbitrio que poner espeditos dos lugares en la Corte Suprema, para colocarlos allí. No habia confianza en la opinion de los probidos y rectos majistrados los Señores Aranibar y Corbalan, y el Protector no vaciló en jubilarlos de oficio. Verificóse así por decreto de 4 de Diciembre, y mediante esta medida voluntariosa y arbitraria, ingresaron al tribunal supremo los referidos amigos del conquistador de su patria. El público tubo muy á mal semejante atentado, porque ademas de la injusticia que guió al gobierno al perpetrarlo, veíase el campo espedito para continuar cometiendo otros, sin freno ni mesura.

No habiendo hombre seguro por el furor con

que el gobierno perseguía, sabedor D. Pedro Granados que se habian espedido repetidas órdenes para su prision; y teniendo á la vista lo sucedido con su sobrino el hijo del Sor. Camporredondo y con muchas otras personas, y lo que acababa de practicar el mismo gobierno con su hermano político el Sor. Corbalan, tomó el temperamento prudente de ocultarse. Resintiendose su salud por la falta de ejercicio y por carecer del ambiente libre de que algunas personas no pueden por largo tiempo estar privadas, deliberó salir en las noches disfrazado con habitos clericales. Parece que su idea correspondió sin molestia alguna por varias noches, hasta que al fin fué sorprendido en ese traje por los agentes de policia, si no nos engañamos, en la noche del sabado 15 de Diciembre. Inmediatamente se le condujo al cuartel de Sto. Domingo con el mal tratamiento que es de suponer; y al dia siguiente al comenzar la tarde se le obligó á vestir el mismo traje con que fué preso, y de ese modo se le hizo salir con escolta, chirimias y algazara, á pasear las calles principales y mas públicas de la capital. Juzgue cualquiera si este procedimiento tubo el mas ligero viso de regular y propio: decida si hubo proporcion entre el reputado delito y la pena; y revistiendose por un momento de la imparcialidad necesaria, diga con franqueza, si la administracion inicua de Santa Cruz podia haber logrado alguna ventaja de tal procedimiento, inaudito en verdad entre hombres decentes y delicados. El Sr. Granados no habia cometido crimen alguno: sus sentimientos particulares y su opinion como buen peruano, no podian ser violentados y mucho menos juzgados y castigados. Deploraba la suerte de su patria, le causaba un tormento insufrible la de su familia, y no tenia que hacer mas que esperar con paciencia el dia señalado en el orden del destino. El habia sido varias veces representante de su provincia en el congreso, y tanto sus cualidades personales y mérito como los antiguos y muy relevantes de su padre, le habian grangeado siempre aprecio de sus compatriotas y distinciones muy señaladas de los estraños. Tenemos la satisfaccion de asegurar en honor de la justicia, que jeneral y públicamente se tuvo á mal, se censuró, y execró la conducta observada por el Gobierno y por los esbirros de la policia, con la persona del Sr. Granados. Su sufrimiento heroico y su serenidad imperturbable le han atraido con razon, nuevos y mas preciosos titulos para ser distinguido, amado y apreciado por sus conciudadanos.

Sobresaltado siempre el gobierno intruso y tiránico de Santa Cruz con el buen sentido que reina en las tres Repúblicas en que se dividió Colombia, y mucho mas por haberle penetrado y denunciado al mundo sus planes de dominacion, ha querido tener constantemente en el Ecuador un espia de confianza, autorizado en el modo debido. En otro tiempo intentó celebrar un tratado, pero los estraños Miller y Garcia del Rio remitidos al efecto, nada pudieron conseguir. El consul residente en Guayaquil no habia logrado tampoco las frecuentes pretensiones que entablaba: por el contrario sus demasias eran reprimidas con frecuencia. En tales circunstancias aproximandose la eleccion de Presidente en el Ecuador, forzoso fué nombrar un ministro plenipotenciario, y este cargo recayó en el Sr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre. Deseoso de ocuparse en la comision la aceptó no obstante su poca salud, y despues de haber recibido la suma que se adelanta

en tales casos, marchó á Guayaquil para de allí tomar la ruta de Quito. Tal vez en ese puerto ó en su marcha á la capital ha recibido la noticia, desagradable sin duda para él, del triunfo de nuestras armas y las de los aliados en Ancachs. Este suceso influirá tanto y con tal decision en contra de la feliz suerte de su encargo, que él conocerá inmediatamente que la Providencia Divina no era conforme con que Santa Cruz se perpetuase en el Perú, ni continuase por mas tiempo siendo el verdugo de sus hijos.

A mediados de Diciembre salió con su division el Jeneral Moran, con el objeto de ocupar con rapidez la provincia de Cajatambo sorprendiendo las fuerzas que allí se hallaban al mando del Jeneral Torrico. No habiendo logrado su intento por la retirada de este, Santa Cruz entró en cuidados serios; hizo marchar la caballeria y artilleria, y se preparó él para hacerlo inmediatamente despues, con su guardia.

Entretanto se pusieron los cinco corsarios en aptitud de zarpar, habiendo embarcado en ellos tropa arreglada de la guarnicion del Callao, reclutas sin instruccion alguna, gente tomada de leva en Lima, indios de Huacho y Chorrillos, y en fin, cuanto hombre encontraron á la mano, sin cuidar de que fuesen ó no aptos para una empresa tan arriesgada. Los mas de los marinos peruanos que tubieron parte activa en la defensa del Callao bajo Orbegoso y que cooperaron á la entrega de la plaza á Santa Cruz, rehusaron embarcarse bajo las órdenes de franceses advenedizos y desconocidos para ellos. Con este motivo el disgusto se acrecentó, y al fin llegó á su colmo, cuando el gobierno inconsecuente y sin politica, confirió titulos de jefes de marina á varios de esos mismos franceses, y ordenó que se hiciese cargo del mando de toda la fuerza el capitan de corbeta Blanchet, empleo á que fue ascendido, segun se ha asegurado, de la clase de capitan ó piloto de buque mercante.

El 24 de diciembre se puso en marcha Santa-Cruz despues de haber impartido las ordenes necesarias para la reunion de su ejercito en la provincia de Cajatambo. A los dos dias de su salida apareció en el Eco el decreto de convocatoria á Congreso y eleccion de diputados para quince dias despues de concluida la guerra, bajo el orden prescripto por la Constitucion de 1834 y reglamento dado por la Convencion. No es nuestro ánimo ocuparnos aqui de la analizacion de ese decreto, ni contraernos á hacer ver la dificultad insuperable que existia para que tuviesen cumplido efecto en bien del pais, las disposiciones que contenia. El objeto de Santa-Cruz fue alucinar, llamar la atencion del público y distraerlo, á fin de que no calculase sobre el mal estado de las cosas, ni presagiase la catástrofe que muy en breve se le esperaba. Tubo tambien la idea de adormecer el conato vehemente de algunos republicanos exaltados y prestarles esperanza de que muy pronto verian reunida la representacion nacional bajo las bases establecidas, aunque dividida en dos secciones. Ni los términos del decreto, ni el empeño que tomaron los editores del Eco presentandolo como un dechado de sabiduria y desprendimiento, nada fué capaz de alucinar al pueblo ni apartarlo de la persuacion en que se hallaba de los apuros de Santa Cruz por la estrategia y maniobras bien combinadas y ejecutadas del Ejército Unido. Así es que continuó el esparcimiento de noticias frecuentes de triunfos que se suponian sobre el usurpador; se figuraban proclamas y otros documentos, aparecian

pasquines impresos, y todo manifestaba el deseo vehemente que existia por sustraerse de la dominacion boliviana. En ausencia de Santa Cruz el ministro de hacienda D. Juan Garcia del Rio reunió en su nombre á los acreedores principales del Estado especialmente aquellos cuyas acciones consisten en principales que ganan el fuerte interes de $1\frac{1}{2}$ y 2 por ciento mensual. El ministro les hizo presente las circunstancias de las rentas nacionales, la dificultad absoluta de lograr que los ingresos cubriesen los gastos, la paralización del comercio y del tráfico con motivo de la guerra cuya conclusion no se creia tan facil ni pronta, y la urgencia de aumentar la escuadra hasta ponerla en estado respetable; y al fin les propuso que condescudiesen con dejar de exigir el interes por un año. Ninguno parece que se prestó de plano ni se conformó con semejante propuesta; lo único que la mayoría acordó fué que el ministerio resolviese lo conveniente en consideracion á las necesidades presentes, sin olvidar que los intereses desde algunos meses atrás, no se pagaban con la religiosidad y puntualidad pactadas.

En la noche del 12 de Enero se recibió la noticia del suceso del 6, cuando queriendo Santa Cruz contener la retirada de Huaráz de parte del Ejército Unido, tubo que empeñar todas sus fuerzas con desventajas muy claras y visibles. El 13 se celebró con repiques la que llamaban victoria: á poco rato se publicó el parte, y solo el corto número de alucinados todavia, no conocieron al leer el mismo documento las contradicciones é inconsecuencias que contenia; de que resultaba que el festejado triunfo no era sino el indicio seguro de una proxima y total derrota.

Sin embargo que todos estaban penetrados de los sucesos, los editores del Eco del Protectorado, extranjeros por supuesto, [los peruanos tienen la satisfaccion de contar como una fortuna, que cuantos individuos han escrito en ese infame periódico, tantos han sido extranjeros] se empeñaron á variarlos y desnaturalizarlos, o ampliarlos á su modo. Para ello se valian de toda clase de sofismas, é invenciones las mas despreciables y ridiculas. Jamas habia tenido aceptacion semejante periódico por sus mentiras torpes, por ese prurito de engañar que dejó sistemado y reducido á reglas el *celebre* primer editor, y por ese lenguaje soez y atrevido de que hacia uso y de que se jactaba presuntuoso: empero ahora despues que tanto habian sufrido los peruanos de los audaces, indecentes y groseros escritores advenedizos que sucedieron á aquel, se miraban las producciones que el Eco contenia, como insultos impudentes al buen sentido, al honor, á la delicadeza y al respeto que la sociedad exige. No habia articulo que no llevase consigo el sello horrible de la mala fé; las doctrinas que contenian sobre cualquiera materia las presentaban tergiversadas y groseramente desfiguradas á efecto de que pudiesen servir á su propósito: con frecuencia finjian cartas y toda clase de documentos; y la falta de verguenza era tal, que nada se les daba que los sucesos mismos descubriesen el doblez y el fraude de que se habian valido.—Hemos leído un articulo poco tiempo ha en el que tratando de esprimir el raciocinio en favor del sistema de confederacion, ha enumerado el editor los periodicos nacionales y extranjeros que lo habian apoyado, y asi mismo los que lo vituperaban y reprobaban, y haciendo un cotejo ó equiparacion de ambos partidos contendientes, halló todas las probabilidades de la justicia y de la razon ácia el sistema pro-

43
tectoral, agregando que hasta la cantidad del papel de los periodicos estaba en su favor. ¡Habrás visto desatino mas insufrible! Asi, el que pretenda lograr ventaja de sus opiniones sobre las agenas no tiene mas que elegir el mas grande y grueso papel para sus escritos, con el fin de que su peso y volumen exceda al contrario. Como la causa que se defendia en el tal Eco era la mas execrable y reprobada que podia haberse presentado, los efectos jamas debian corresponder al objeto propuesto, sino ser aquellos que están demarcados naturalmente á empresas tan desatinadas como la de que se trata. Omitimos, consultando la brevedad, encargarnos de muchos articulos recientes, en los que apuró el editor sus sofismas y torpezas para apoyar su doctrina; sin olvidar tampoco la publicacion que se hizo de grandes trozos de una pieza dramática, y el elogio que se prodigó individualmente á los individuos que la representaron. ¿Se figuraria alguno ver en el periódico oficial de un gobierno semejantes documentos?

Volvamos á nuestra narracion. Los cinco buques armados se dirijieron ácia el norte en solicitud de la escuadra con la que deseaban combatir. En el puerto de Casma hallaron fondeadas las corbetas Confederacion y Valparaiso sobre las que forzaron sus maniobras. Esos dos buques puestos luego á la vela se empeñaron en un ligero combate, cuyo resultado fue represar al bergantín Arequipeño que se acercó á tiro de fusil de la Confederacion, y causar infinitos daños la Valparaiso á la Edmond que hacia la vez de comandanta y á cuyo bordo murió el jefe principal de la escuadrilla el frances Blanchet. En tal situacion perdido un buque, con daños graves otro, y sin el primer jefe que pereció, deliberaron volver al Callao, como lo verificaron pocas horas despues de tener aqui noticia de lo sucedido por un bergantín de guerra frances que presencié el combate. Al dia siguiente del arribo del convoy, se trasladó á Lima el cadaver de Blanchet y se le hizo en la Catedral, con asistencia del gobierno y autoridades, un suntuoso funeral.

Desde el 24 de Enero por la tarde comenzó á esparcirse la voz de que Santa-Cruz habia experimentado un fuerte contraste: ignoramos el origen que pudo tener la noticia, ó si solamente fué un presagio de los que desde dias anteriores se hacian. Mas á las ocho de la noche llegó aquel, habiendo hecho un viage de Yungay á Lima distancia como de 75 leguas en cuatro dias escasos. Vino acompañado de su ministro Okañeta, de los coroneles Gil Espino, Solares, Pareja y Arrisueño, del comandante Morote, uno ó dos edecanes y cuatro ó cinco soldados del escuadron de su guardia, unicos que escaparon del campo de batalla. Dirijiose á casa del Presidente Riva-Aguero en el mayor abatimiento y confusion, tanto que muchas personas que ocurrieron por saber la noticia, se la oyeron de su boca y le han visto derramar lagrimas al recordar un suceso que devoraba su ambicioso corazon. En esa misma noche hizo venir de Miraflores la columna mandada por Vijil para que sirviese de algun respeto en la capital, tal era el temor de que se hallaba apoderado. Con esa fuerza aquí desde las doce de la noche, ya fué tomando algun aliento: de madrugada marchó al Callao donde se le oyó relacionar el suceso con la misma consternacion que la noche anterior, y despues de haberlo revistado todo y dejar algunas ordenes,

do casi públicamente á los Jefes de la plaza, que se dirijia al Sur á hacer algunos esfuerzos mas: y que si al cabo de tres meses no supiesen que las armas de la Confederacion habian obtenido alguna victoria, capitularan cuidando de dejar á cubierto el honor nacional.

El 25 en la tarde apareció una proclama de Santa-Cruz, fecha de aquel mismo dia. Nosotros no nos hemos propuesto comentarla aquí por que ya lo hicimos, y porque dejamos al buen sentido y á la ilustracion de nuestros compatriotas el examen de los groseros embustes, de las contradicciones y de las necedades que contiene. La letra solo del tal documento revela al mundo el desconcierto en que se hallaba su autor y el conato que aun en esos momentos tenia de destruir y aniquilar mas al pais, y derramar todavia sangre, por sostener un plan quimerico é impracticable objeto del odio y desprecio de los hombres sensatos, y causa de alarmas constantes en las naciones Americanas. En el Sur del Perú á donde se ha dirijido va á buscar su tumba, y es necesario la encuentre para satisfacer los manes ilustres de tantos peruanos beneméritos que en ese propio territorio asesinó vil y barbaramente.

Por sendas estraviadas logró encaminarse á esta Capital D. Trinidad Moran y algunos otros pocos jefes y oficiales, únicos que salvaron de la mas completa derrota que podia haberse logrado. Aquel fué nombrado Gobernador del Callao, y Vijil con su columna quedó en Lima reuniendo cuantos recursos en esas circunstancias pudo procurarse. Algunos extranjeros y otros desacordados eran de dictamen que se debia hacer una resistencia tenaz, y permitir la entrada de los vencedores solo sobre cadáveres sangrientos. Intentaron en su impotente rabia que se persiguiese nuevamente y que los que se prendiesen fuesen remitidos á trabajar al Callao. En fin, apurado hasta el estremo el sufrimiento no hubo otro arbitrio, que tomar precauciones para que no se verificasen las nuevas desgracias que en su frenesí y desesperacion querian aun inferirnos nuestros opresores, y esperar con resignacion el momento dichoso en que nuestros ojos viesen ingresar á la capital de la República triunfantes y enlazados en amistad perfecta é indisoluble, los pabellones gloriosos del Perú y Chile.

Entretanto que llegó el venturoso 17 de febrero en que ingresó á esta capital la division Peruana al inmediato mando del Sr. Jeneral en Jefe del Ejército Nacional, los agentes de Santa Cruz se empeñaron en destrozarse la Aduana y los demas establecimientos de hacienda. Se hicieron los despachos de mercaderias con rebaja de 50 por ciento sobre el importe de los derechos: se comisionó á los mismos extranjeros para que sirviesen de vistas: los pagarés se negociaron y vendieron con quebrantos grandes y del mayor escándalo: se rompieron las gavetas de la administracion de la Aduana y de la contaduria del consulado, y se estrajeron los manifiestos y demas documentos que allí existian: espidieron órdenes terribles para que se les entregasen unos tejos de oro que se hallaban en la casa de moneda, las piezas de plata labrada del uso de la tesoreria jeneral, y otras que estaban en depósito, las masas de Cabildo, tinteros y otras especies tambien de plata. Se repartieron los fondos existentes en tesoreria y en la casa de moneda. Los tejos de oro y algun dinero tomó el secretario jeneral: Necochea siete mil pesos: Miranda cuatro mil: Lostaunau y Garcia del Rio otras sumas; y en fin, el escándalo y la des-

vergüenza llegó á su colmo, No obstante que hicieron conducir las cuentas y los documentos de su comprobacion á la plaza del Callao para que no se descubriesen las rapacidades cometidas en esos últimos momentos, aqui han quedado los datos suficientes que revelan al mundo el mas monstruoso y horrible crimen que esos vándalos podian haber cometido, despues de cooperar á la destruccion del pais sosteniendo la causa extranjera mas inicua y detestable que podia haberse presentado.

*Ven Libertad deseada:
Ven bienhechora amiga;
El que te injurie, muera;
Y el que te adore, viva.*

¡ O don inestimable !
¡ O Libertad preciosa !
Al hombre deliciosa
Y grata á la Deidad.
Sin tí la vida amable,
La gloria y la riqueza,
El amor, la belleza;
No dan felicidad.

¡ Atributo divino
Del SER omnipotente ?
De su bondad clemente
Dádiva celestial!
Tú fijas el destino
Del existir mudable
Que es por tí deleitable
Al ente racional.

En el cielo, en la tierra
Tu influencia poderosa
Difunde bondadosa
Gozo, concordia y paz.
Solo tu nombre aterra
Al opresor tirano,
Al déspota inhumano,
Aleve, atroz, rapaz.

¡ Ven Libertad gloriosa,
Benigna y protectora!
En este suelo mora
Y habrá prosperidad.
Desciende presurosa
Del cielo á nuestros pechos:
Recobra los derechos
De tu alta dignidad.

Anima, vivifica,
Al ser envilecido,
Al yugo sometido
De cruel cautividad.
Fecunda, multiplica
Tu augusta descendencia;
Y vuelve á tu presencia
La union, y la amistad.

Bajo tu auspicio sacro
Renacerá el reinado
Vivamente aspirado
De ley, y de igualdad.
Y ante tu simulacro
Permite te adoremos
Y en tus aras juremos
¡ O muerte, ó libertad !

*Ven Libertad deseada:
Ven bienhechora amiga;
El que te injurie, muera;
Y el que te adore, viva.*